

## INVITACIÓN PÚBLICA No. 03 DE 2020

Esta Invitación Pública tiene como propósito dar inicio a un proceso que pretende concluir en la venta del Vuelo Forestal de propiedad de FINAGRO del Proyecto Forestal al Adjudicatario, consistente en un estimado de 269,34 m<sup>3</sup> de Vuelo Forestal de la especie Teca, consolidadas en 1,94 hectáreas del proyecto ubicado en el municipio de Sabanas de San Ángel del departamento del Magdalena, descrito en el Apéndice No. 1.

El objeto de la presente Invitación Pública es la venta de la parte del Vuelo Forestal de propiedad FINAGRO, y que se encuentra en el proyecto mencionado, por lo que no se podrán realizar ofrecimientos parciales. Así, de recibir una Oferta condicionada a que sólo se pretenda la adquisición de una parte del Vuelo Forestal, la misma será rechazada.

Tal como se deriva de la subsección 1.12 de estos Términos de Referencia, la mención al Apéndice 1 sólo servirá los propósitos de referencia, por cuanto es responsabilidad de los interesados y Oferentes realizar sus propios estudios y verificaciones.

### OBSERVACIONES

Dentro del plazo establecido en el cronograma *para “realizar observaciones a los Términos de Referencia”* **no se recibieron observaciones**, sin embargo, por fuera del plazo establecido en el cronograma de la invitación se realizó la siguiente observación o solicitud a través de correo electrónico:

1. “*Solicitamos información respecto al proceso Invitación Publica No. 03 de 2020, respecto a los apéndices mencionados en los términos de referencia, los cuales no aparecen publicados.*”

### RESPUESTA

Pese a que la observación se encontró fuera del plazo señalado en los términos de la invitación, es de interés de FINAGRO aclarar:

De conformidad con lo establecido en el punto 1.12 de los Términos de Referencia de la Invitación Pública No. 03 de 2020, los Apéndices mencionados en dichos Términos de Referencia se enviarán desde el correo electrónico certificado de FINAGRO (correspondencia@finagro.com.co), **únicamente a los interesados que presenten *Manifestación de Interés*** en las condiciones determinadas en los mismos.

Fecha de publicación: 23 de junio de 2020.